

PRECIOS DE SUSCRIPCION		
Huesca, mes	2 pesetas	
Fuera	Trimestre	6 »
	Semestre	12 »
EXTRANJERO, AÑO		48 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

CUARTILLA SUELTA

LA DIVAGACION LIBERAL

Nos hemos quedado sin conocer los atrevidos pensamientos de la concentración respecto de la reforma jurídica del derecho de propiedad. El señor Cierva no parece que haya tenido empeño ni interés siquiera en demostrar sus aficiones al estudio de estos grandes problemas contemporáneos; y ciertamente que no cuadra bien a su presentación y significación, a su notorio talento y a su insuperable laboriosidad, que se exhiba poco provisto de indumentaria sociológica. En ese, y en algún otro respecto, el ilustre exconsejero de la Corona merecía estar mejor servido. La cultura y la erudición son las alas del alma. Sin ellas, los políticos que alcanzan legítimamente las alturas, y están obligados a subir a las cumbres, como las águilas, tienen que quedarse como los gorriones, en los aleros de los tejados.

Pero reconozcamos que algunos que blasonan de europeos, y aun de mundiales, y que por frecuentar los comedores y los Halls de los grandes hoteles se figuran que asisten a los cenáculos de los estadistas y de los literatos, no rayan a mayor altura que quienes no alardean de sociología ni de erudición. Hablamos en términos generales, pero refiriéndonos concretamente al señor Alba, de palabra tan elocuente, luminosa y tersa siempre, hemos de declarar, que su intervención en el debate deja, cuando no en la sombra, en la penumbra, recatados de tal suerte que nadie afirmaría conocerlos, los propósitos de la concentración, amena y vagamente expuestos ante los filósofos de Cuenca y de Avi-

la. Después del discurso de don Santiago, cuando advengan al Poder los liberales de los cinco colores, nadie podrá concretarles la adquisición de un serio compromiso. El orador castellano, en los párrafos de su prosa acerada y limpia, los ha escamoteado por manera magistral. Nada queda, pues, de este debate político-sociológico, aunque con ocasión de él y demostrándose una vez más, que «todo hay que esperarlo de lo inesperado» se haya producido un suceso político de cierta trascendencia: aludo a la reconciliación pública de los señores Sánchez Guerra y La Cierva y consiguientemente al nuevo paso que, mediante ella, se ha dado, hacia la unidad del partido conservador, tan celebrado por éste, como mal recibido por quienes con su cuenta y razón, actualaban, más o menos espontáneamente, de cirineos del Gobierno.

Unidos todos los conservadores, los políticos y los sociales, los que cuentan con las organizaciones que fabrican diputados y dan votos en las Cortes, y los que tienen raigambre en el país, asistidos de la simpatía en unos casos y no hostilizados sistemáticamente en ninguno por los grupos situados en las zonas vecinas, pueden constituir, y desde luego constituyen un instrumento más capacitado—hablamos siempre dentro de la relatividad—para la gobernación que los que improvisan el oposicionismo, disimulando diferencias y simulando coincidencias, como medios para llegar al campamento, donde humean las ollas del rancho.

MIGUEL PEÑAFIOR.

GLOSA BREVE

La razón se impone

Queremos recordar, en nuestros estudios infantiles, ser un principio de jurisprudencia el de «a confesión de parte, relevación de prueba».

Por eso, la prueba más contundente del abandono y desprecio en que a los agricultores se les ha tenido por las altas esferas y protección oficial, viene a darla la pública confesión hecha por un importante rotativo madrileño, el cual representa un poderoso sector de opinión, con capacidad tal de inclinar decididamente, en uno u otro sentido, una solución en la vida oficial del Estado.

Dice el diario de referencia:

«Puede decirse que la madre tierra, al cabo de los años mil, se ha puesto de moda. Pocas veces los hombres de la ciudad nos hemos ocupado de ella, como no sea para engullir tranquilamente sus frutos y reforzar las resistencias del Erario. Las clases directoras hemos tenido en completo y criminal abandono ese problema de la tierra, sin preocuparnos de quienes la cultivan amorosamente, solícitamente, en lucha titánica con todas las dificultades que crean los hombres y que ofrece la naturaleza. Sólo cuando la cuestión se ha planteado en el terreno político y puede servir para levantar banderines de enganche, símbolo de opuestas tendencias, caemos en la cuenta de que éste es un problema trascendental.»

Tan franca confesión nos place en grado extremo; y llegaríamos a perdonar los pecados, por tamaño ingratitud cometidos, si a ese contrito reconocimiento subsiguiera un cambio absoluto, en el sentido iniciado, de normas y conductas.

En lo de «sólo cuando la cuestión se ha planteado en el terreno político y puede servir para levantar banderines de enganche», ya estamos conformes, ¡vaya si lo estamos!; y tanto es así que no nace periódico, aun cuando lo inspiren políticos viejos, que no finja un interés preferente por el problema agrícola.

Claro que el libro más científico es

Eclesíásticas

NUEVO CANONIGO

Ha sido nombrado por Real orden canónigo de esta Catedral, vacante ocurrida por defunción del muy ilustre señor don Isidro Alestuy (que en pruz descansa), don Ramón Toboá, actualmente beneficiado de la Catedral de Orense.

Real orden interesante

El Arancel para los países de moneda depreciada

En la «Gaceta» de hoy se publica la Real orden del ministerio de Hacienda, aprobada en el último Consejo de ministros, por la cual se establece un recargo sobre los derechos arancelarios para los países de moneda depreciada.

Dicha Real orden dispone: «A contar desde el día primero de Junio próximo venidero, las mercancías originarias y procedentes de países cuya moneda tenga una depreciación igual o superior al 70 por 100 en su parte monetaria, con relación a la peseta, satisfarán un recargo en los derechos que tienen obligación de pagar al tiempo de ser importadas en España.

El recargo de referencia, que será aplicable indistintamente a todas las mercancías que comprende el Arancel de importación, consistirá en un tanto por ciento sobre las liquidaciones ordinarias de derechos, y se determinará multiplicando el coeficiente fijo 0,8 por el complemento a cien de la cotización media mensual que durante el mes anterior a aquel en el cual se realice la liquidación de derechos haya tenido en la Bolsa de Madrid la divisa monetaria del país de que se trate, a cuyo efecto, cuando la contratación bursátil emplee otra unidad que no sea dicha clase, se reducirá ésta, para estos efectos, a un tanto por ciento equivalente.

El mismo sistema de recargos por moneda depreciada regirá para las mercancías y productos y procedentes de naciones a las que sea aplicable la primera columna del Arancel, cualquiera que sea la depreciación que tengan sus respectivas divisas monetarias en relación con la peseta.

La «Gaceta de Madrid» publicará mensualmente las cotizaciones medias mensuales que han de servir de base para la liquidación del recargo de que se trata durante el transcurso de cada mes.

Queda derogada por la presente la Real orden de 20 de Febrero último.»

ASOCIACION DE LABRADORES Y GANADEROS DEL ALTO ARAGON

Aviso a los asociados

Teniendo esta Asociación que gestionar la compra en común de abonos para la sementera próxima, ruega a sus asociados que, lo antes posible, formulen sus pedidos a las oficinas, para evitar los descuidos que a última hora no se pueden remediar, con grave daño para los interesados que no tienen en cuenta la gran ventaja de acudir a tiempo.

Oficinas: Mercado, núm. 12, principal.

Entre paréntesis

LA FUENTE DE JARA

No está obligado el alcalde a visitar diariamente todas las ermitas y manantiales de nuestro término municipal y por tanto ninguna culpa tiene de lo que le ha ocurrido al de Jara; por eso vamos a contárselo solicitando su intervención en el asunto antes del lunes próximo, día en que según tradicional costumbre se celebran solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de Jara y con tal motivo se congregan en el citado punto multitud de vecinos castizos que han de precisar los servicios de la referida fuente.

Es el caso que, por las frecuentes avenidas del Isuela, se han obstruido los conductos de salida del agua y el manantial no aparece por parte alguna, oculto bajo los sedimentos de barro y piedras del río.

El Ayuntamiento podía proponer un voto de censura contra el Isuela, pero creemos más eficaz y procedente que destaque un par de obreros de la brigada para que dejen aquello en las debidas condiciones.

Entre otras muchas razones que amparan nuestra solicitud, existe la importantísima de que se aminorará el número de libaciones «de marca» y por tanto no se rendirá a Baco el culto que quizás se justificase con la ausencia total del elemento líquido.

EL DIABLO HARIMAN.

III Peregrinación religiosa al Pilar y a Lourdes

Van muy adelantados los trabajos de organización de la III Peregrinación Aragonesa al Pilar y a Lourdes y a juzgar por el entusiasmo reinante es de esperar alcance un éxito rotundo.

Tanto la Compañía de Ferrocarriles del Norte como la del Midi, de Francia, tienen concedidos ya los trenes especiales para la Peregrinación.

Han quedado también definitivamente fijadas las fechas de salida y regreso y los precios del viaje, todo comprendido (ferrocarril, hospedaje, pasaportes, etc.)

A ruego de importantes núcleos de católicos navarros y vascos que desean incorporarse a la Peregrinación, se han establecido precios especiales para éstos, partiendo de Pamplona y San Sebastián, respectivamente, siendo como los restantes de ida y vuelta, con todo comprendido.

En breve serán editadas y repartidas las circulares invitando a los

católicos a la Peregrinación, pero ya podemos anticiparles que ésta partirá de Zaragoza, en tren especial, el día 14 de Septiembre próximo, a las 16:55 y regresará aquí el 20 entre las diez y once de la mañana.

Los precios son los siguientes: Desde Zaragoza.—En 1.ª clase, 230 pesetas; en 2.ª, 165, y en tercera, 115.

Desde Pamplona.—En 1.ª, 200 pesetas; en 2.ª, 145, y en 3.ª, 105.

Desde San Sebastián.—En 1.ª, 150 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 85.

A los precios anteriores hay que agregar en cada clase diez pesetas que todo peregrino deberá entregar al inscribirse.

Oportunamente se anunciarán los puntos de inscripción.

Cultos de Mayo

La procesión de ayer

Siguiendo la costumbre religiosa que da luengos tiempos se observa en la parroquia de San Lorenzo, tuvo lugar ayer una solemne procesión con cuyo acto se dió fin a los solemnes cultos del mes de Mayo en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso, que tan admirablemente organiza la Archicofradía de Hijas de María.

La procesión recorrió el nuevo itinerario, saliendo de la Basílica para desfilarse por las calles de Ramiro el Monje, Cuatro Reyes, Plaza del Mercado, calle de Moya y Coso.

Se vió concurridísima de fieles con los cuales contribuyó a la brillantez del acto la Banda municipal. Terminada la procesión, cantóse por la Capilla de nuestro primer templo, una solemne Salve.

EN SANTA ROSA

NUEVA RELIGIOSA

El 30 de Mayo, a las 9:30 de la mañana, tuvo lugar en el Convento de Madres de Santa Rosa la profesión religiosa de la novicia Blasa Boria Sánchez, que tomó el nombre de Sor Aurora. Fueron padrinos doña Vicenta Ciria y don Luis Calvo, de Molinos de Sipán. Dijo la misa don Nicolás Denó, párroco de Sipán, y tomó los votos el ilustrado y virtuoso sacerdote don Pedro Segura, quien pronunció una elocuentísima y sentida plática.

Asistieron al acto don Francisco Allué, economo de Santo Domingo; su abuelo don Francisco, hermanos Antonio, Jergo, Vicenta y Carmen, tíos, sobrinos, primos y numerosos invitados. A continuación de la ceremonia se sirvió un espléndido lunch a los asistentes, quienes además fueron obsequiados con música y cantos por las señoritas Pilar Castel, Anita Llosa y Emma Merino, alumnas internas, que con maestría admirable ejecutaron bellas y alegres composiciones. Alternó con ellas la Madre Isabel Ezpajeta.

Felicitemos a la reverenda Comunidad y a la nueva religiosa, Sor Aurora, haciendo votos para que su vida sea fecunda en las obras que para el bien eterno están encaminadas, y por las cuales ha renunciado a las del mundo con su oropel y vanidad.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el lunes, en segunda, tendrá lugar en el local que se alirá con anticipación, la Junta general de esta Cooperativa y beneficiadora, para dar cuenta del balance del año último. Hasta ese momento pueden los señores socios examinar los libros y toda la documentación de que es reflejo el balance.

Se encarece la mayor asistencia.

EN SANTA ANA

EXAMENES DE PARVULOS

En la mañana de ayer tuvieron lugar en el Colegio de Santa Ana los exámenes de los niños y niñas que con tanto aprovechamiento allí se educan bajo la dirección competente de las Hermanas de dicho Colegio.

Presidió el muy ilustre señor don Jesús Urcla, teniendo a su lado al muy ilustre señor don Jacinto Peré, los profesores del Seminario don Manuel Urbán y don Julio Prad, otros sacerdotes, caballeros y numeroso público.

Se interpretó el siguiente programa:

- 1.º Discurso de apertura por la niña T. Vallés.
- 2.º Ejercicios en los caballetes.
- 3.º Discurso por la niña P. Molera y «Programa» monólogo por el niño F. Cañiz.
- 4.º Doctrina e historia simultáneamente.
- 5.º Aritmética, preguntada por los niños R. Bueno y C. Abad.
- 6.º Geometría, en sección por un grupo de niños.
- 7.º Historia de un grano de trigo.
- 8.º Verbo por la niña M. Aguarrón.
- 9.º Gramática, las diez partes de la oración, en acción, por los niños R. Bueno, H. Gracia, G. Abad, F. Cañiz, J. Suárez, J. Castillo, S. Avellaneda, G. Minguel, P. Polo, M. Pardo, V. Buret y A. Felices.
- 10.º Nociones de física.—Porosidad e impermeabilidad.
- 11.º Urbanidad, dialogada por los niños C. Campo, M. Minguel, C. Bosque, M. Querol, M. Gastón y M. C. Barbero.
- 12.º «Amor patrio», monólogo por el niño A. Felices.
- 13.º Cuerpos naturales y artificiales.
- 14.º Juegos rítmicos—la ronda de la faidita—por niñas pequeñas.
- 15.º Geografía, por las niñas R. Gaspar, P. Urroz y P. del Arco.
- 16.º Diálogo por los niños Gonzalo y Consuelo Abad.
- 17.º «El despertar de Carmencita», pieza a cuatro manos, por los niños R. Bueno y A. Minguel.
- 18.º Gimnasia sueca, grupo variado de niños y niñas.
- 19.º Discurso de despedida por el niño R. Bueno.
- 20.º Cantos alusivos a las asignaturas.

Al final, el dignísimo presidente dirigió breves y muy atinadas palabras sobre la importancia de la educación a la niñez, parte escogida de Jesucristo cuando dijo: «Dejad que los niños se acerquen a mí» y además la importancia que envuelve por cuanto ellos constituyen la futura sociedad; añadió que de su formación depende el que sea mañana un hombre perfecto, como, si es niña, una verdadera mujer.

Atendió a los niños que tomaron parte a ser obedientes en los consejos, para lo cual, dirigiéndose a las madres que le escuchaban, todas se deben interesar.

Felicito a todos por la aplicación y laboriosidad demostradas.

A los aplausos numerosos que se tributaron unimos el nuestro, en especial a las reverendas y celosas Hermanas que tan infatigablemente se esfuerzan por la enseñanza de la niñez.

SIETE MINUTOS A LOS PIES DEL NIÑO JESUS DE PRAGA PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL MES. DE VENTA LIBRERIA VIUDA DE L. PEREZ.—HUESCA

Primer Aniversario

POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Josefa Garcés Monreal de Vallés

Que falleció en su casa de Bolea el día 1 de Junio de 1921
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viudo don Félix Vallés Allué y demás deudos, suplican la asistencia al Aniversario solemne que se celebrará en la Iglesia Parroquial de la citada villa, por cuya merced quedarán altamente reconocidos.

Bolea, 31 de Mayo de 1922.

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc

Ha quedado aprobado el proyecto de recompensas militares

SE ACENTUAN LOS RUMORES DE DIMISION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

En el Congreso ha comenzado la discusión del presupuesto de gastos, quedando aprobados los de la Presidencia. La Alta Cámara admite como senador a don Fernando Muñoz Balsalobre. La exemperatriz Zita ha dado a luz una niña. El conflicto minero de Asturias sigue sin resolver. Dice el ministro de la Gobernación señor Piniés. La cuestión Sanjurjo-Riquelme.

COMENTARIO

La moral del Ejército

Queremos volver sobre este tema porque, por desgracia, sigue siendo de palpante actualidad.

En el Senado se ha discutido la cuestión militar y el general Luque ha cerrado, recta y, derechamente, contra las Juntas militares, Comisiones informativas, o como quiera llamarseles, ya que ello es lo de menos, pues al acertado decir de nuestros fronterizos los franceses, «el nombre no hace a la cosa».

Ha dicho el exministro de la Guerra cosas tan fuertes como esta: «ha llegado el momento de derogar las Ordenanzas militares y poner en su lugar leyes sindicalistas a gusto de las Juntas militares».

Se ha lamentado de que el señor La Cervera no terminara violentamente con ellas, ya que pudo hacerlo, con toda impunidad, en Enero último.

Esto de que pudo hacerlo nos parece un tanto aventurado, pues en la memoria de todos están la polvareda que hubo de levantarse y las lamentabilísimas jornadas a que asistimos cuando se trató de imponer la autoridad enérgicamente y estuvo el Gobierno a pique de naufragio y se produjo una de las crisis más vitiosas, difíciles y trascendentales a que hemos asistido en estos tiempos, tan fecundos en parecidos lances.

Es muy de notar—y ya lo subrayó el general Luque—que la actuación de estas Juntas es un verdadero cacicazgo, con sus pintas y ribetes de perturbador sindicalismo, contra el que se han producido manifestaciones y eloquentemente, aquellos que en tierras africanas servían a la Patria en los duros trances, con las austeras penalidades y sometidos a los inevitables riesgos de la guerra.

Esta disparidad de criterios se ha acentuado a la sazón presente, con la actitud de los Regulares de Tetuán que, públicamente, se han separado de las Juntas de defensa.

Para recoger las firmas de la carta dirigida al coronel presidente de la Comisión informativa del Arma de Infantería, en la que manifiestan su separación, hubieron de cursar entre sus compañeros el siguiente escrito que, por ser enjundioso, queremos reproducir. Dice de este modo:

«Con esta fecha dirigimos la siguiente carta cuya copia se adjunta. Como veréis, rompemos francamente los lazos que con la Junta nos unen,

pero a esto sólo no ha de quedar reducida nuestra actuación.

Hay que salir de la pasividad en que nos encontramos hace mucho tiempo, para demostrar que, además de no estar conformes con su modo de obrar, nos oponemos resueltamente a todo lo que intenta realizar.

No puede soportarse por más tiempo lo que aquélla pretende hacer contra nuestra voluntad y que no sólo perjudica a nosotros, sino al país.

Porque si os fijáis debidamente en la verdadera situación del Ejército, observaréis que sus relaciones con el pueblo son desastrosas, tanto que en ocasiones llegó a odiarle, y notaréis también que falta el compañerismo y el espíritu que entre la oficialidad debe reinar hasta el punto de que parecen haber desaparecido de ella las cualidades esencialmente varoniles que en todo tiempo caracterizaron a nuestra raza.

Se impone, pues, con toda urgencia que nos unamos dejando a un lado ciertos comentarios que se realizan y emprendamos una labor regeneradora de que tan necesitados estamos, anulando en primer término la de los que con su funesta actuación trastornan inútilmente la vida de la nación.

Para conseguir esto se requiere vuestro concurso.»

Bien manifiesta es la divergencia que aun se pone más de relieve en la censura que de la actuación de la Comisión informativa se hace en uno de los párrafos de la carta antes aludida:

«Más los acuerdos de esa Comisión están tan en pugna con las ideas que tenemos del honor y del compañerismo que nos obligan a romper el silencio en que nos habíamos encerrado. Lo contrario significaría no tener valor para hacer pública nuestra protesta, modesta pero enérgica, contra su actuación y tal cobardía no es admisible en quienes se titulan oficiales.»

Y como no es cosa de consentir por más tiempo que continúe la actual situación, que divide al Ejército, siembra la indisciplina y constituye el más nefasto, el más peligroso ejemplo que puede darse a las masas, de suyo inquietas y rebeldes; ha llegado el momento de que los Poderes públicos pongan mano decidida y enérgica, dando fin a lo que no ha debido consentirse en cuanto bastardeó los altos y nobilísimos propósitos que presidieron su nacimiento.

Excita al Gobierno a que imprima actividad al proyecto que ha presentado al Senado el señor Piniés.

El señor FOURNIÉS habla del contrabando en Cataluña y censura acremente a la Mancomunidad, que quiere ser un organismo político desligado en absoluto del Gobierno.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor TORRAS pide que se aplique la ley de Reclutamiento a los soldados que sirven en la actualidad en África y que sean reintegrados a la Península aquellos que estén indebidamente.

Cita el caso de que los soldados de cuota hayan ido a cubrir bajas a Marruecos antes que los excedentes de cupo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al diputado diciendo que cuando se entere de las razones que ha tenido el Gobierno para obrar en la forma que lo ha hecho se convencerá de la necesidad de la medida adoptada.

Se entra en el orden del día, comenzando la discusión del proyecto general de presupuestos.

Se discute el presupuesto de gastos.

El señor LLADO presenta un voto particular, combatiendo algunos créditos.

El conde de COLOMBI, por la Comisión, le contesta diciendo que debe irse a resolver el problema económico, aminorando los gastos.

El señor ALVAREZ VALDES interviene brevemente.

El señor TORRAS consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El señor BESTEIRO consume el tercer turno. Habla de los gastos de Marruecos y dice que en 1918 hubo un descubrimiento en las Cajas militares de ocho millones de pesetas y que hoy asciende a treinta millones.

El ministro de HACIENDA le contesta. Se lamenta de que la deuda sea tan grande, pero dice que no la fomenta la riqueza sino los gastos de guerra.

Añade que el Gobierno lleva un gasto horroroso en África y para evitarlo ha acordado repatriar a 80 000 hombres que volverán rápidamente a la Península.

Se formará un Ejército de voluntarios con los 30.000 hombres que hoy existen para eso. El Gobierno desea cicatrizar la vida de Marruecos y ahora va a proceder a la cauterización.

El señor BESTEIRO censura a los Gobiernos que confeccionan rápidamente los presupuestos para hacerlos temporales y no definitivos.

Sin discusión alguna se aprueban las secciones correspondientes a la Casa Real, Cuerpos Colegisladores y Duda pública.

El señor GASCON Y MARIN impugna la sección cuarta que trata de las clases pasivas, contestándole el ministro de HACIENDA.

El señor NOUGUES aboga porque a todos los supervivientes de África se les conceda pensiones.

Comienza la discusión del presupuesto de gastos de la Presidencia.

El señor LEQUERICA presenta un voto particular pidiendo que al presidente del Consejo se le asigne un sueldo de 60 000 pesetas.

El señor WAIS, de la Comisión, rechaza esta apreciación que está en contra del criterio general de restringir gastos.

El Sr. PRIETO también se muestra contrario, diciendo que si al primer funcionario del Estado se le aumenta el sueldo, los demás pedirán, y con razón, lo mismo.

El presidente de la CÁMARA, en vista de que ha transcurrido el tiempo reglamentario, levanta la sesión.

Senado

Se aprueba el articulado del proyecto de recompensas

El señor Sánchez Toca abre la sesión a las tres cuarenta de la tarde.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto en el que se determina que las recompensas por méritos de guerra las otorgue el ministro sin contar para nada con las Cortes.

Se entra en el orden del día.

Se admite senador por la provincia de Cuenca a D. Fernando Muñoz Balsalobre. Este jura el cargo.

Continúa la discusión del proyecto de recompensas militares.

El marqués de HERMIDA aboga porque se concedan recompensas por méritos de guerra, pero se lamenta y protesta de la indisciplina que reina en el Ejército.

El general AGUILERA agradece los elogios de que ha sido objeto por parte de varios senadores y promete que en los asuntos militares de su jurisdicción hará la más estricta justicia.

Felicita al ministro de la Guerra por la presentación del proyecto de recompensas.

El general WEYLER, como presidente de la Comisión, agradece a la Cámara la buena acogida que ha tenido el proyecto de recompensas.

Se aprueban sin discusión todos los artículos del proyecto y después de declarar urgente la discusión de la totalidad, se levanta la sesión.

Un alumbamiento

En el Palacio del Pardo ha dado a luz con toda felicidad una niña la exemperatriz Zita.

La han visitado el Rey, la Reina Cristina y los Infantes.

El monumento a Alfonso XII

El capitán general de Madrid ha celebrado una extensa conferencia con el Rey tratando de la inauguración del monumento a Alfonso XII, acto que se celebrará el próximo sábado y al que se le quiere dar gran brillantez.

El viaje del príncipe de Gales

El general Villaiba ha estado en Palacio para despedirse del Rey, pues marcha hoy a Algeciras para saludar al príncipe de Gales, que visitará Gibraltar de regreso de su viaje a la India.

Llegada de tropas expedicionarias

Esta mañana han llegado procedente de Málaga la sexta Compañía de Intendencia que pertenece a la guarnición de Burgos.

En la estación esperaban a las tropas expedicionarias las autoridades militares y enorme gentío que ha ovacionado a los soldados.

Se les ha servido un rancho extraordinario, continuando el viaje a Burgos.

Unos funerales

Sufragados por la colonia navarra se han celebrado funerales en sufragio del alma del valeroso teniente coronel jefe de los Regulares de Ceuta don Santiago González Tablas.

Han asistido las autoridades militares y casi todos los navarros que se encuentran en la Corte.

La cuestión Sanjurjo-Riquelme

El capitán general de Madrid ha nombrado juez especial para que instituya sumaria contra el coronel Riquelme por las denuncias hechas por el general Sanjurjo.

En Gobernación

El ministro de este departamento ha recibido a los periodistas manifestándoles que había terminado el proyecto sobre subsistencias cuya publicación no depende de él sino de lo que el Consejo acuerde.

No sabe si se implantará por Decreto o por Real orden.

Respecto al proyecto que presentó ayer en el Senado sobre profilaxis, ha dicho que aceptará cuantas enmiendas le presenten siempre que se mantenga la parte esencial.

Lo que pretendido, ha manifestado el señor Piniés, es que la situación sanitaria de España mejore notablemente.

Ha añadido que van desapareciendo los casos de tifus y que en Coaña (Asturias), uno de los focos más importantes, había muerto el cura párroco asistiendo a los enfermos.

El conflicto minero de Asturias

El ministro del Trabajo ha celebrado una extensa conferencia con las Comisiones de patronos y obreros de Asturias para tratar de la solución del conflicto planteado en aquellas minas.

Le ha propuesto la rebaja gradual de jornales.

Los patronos han acordado reunirse para estudiar esta proposición y los obreros han telegrafiado a sus compañeros para que acuerden lo que proceda.

Por su parte la Comisión técnica continúa sus estudios para proponer la solución.

Rumores de dimisión desmentidos

Durante las primeras horas de la tarde ha circulado por el Congreso el rumor de que había dimitido con carácter irrevocable el ministro de la Guerra general Olaguer.

Tanto se han acentuado los rumores que los periodistas han entrado en el despacho del presidente de la Cámara preguntándole si se celebraría sesión.

El conde de Bugallal les ha contestado que nada sabía de la dimisión del general Olaguer, pero que desde luego podía asegurar que la sesión se celebraría aun cuando se confirmaran los rumores.

El general Rivera, que ha estado esta mañana en Palacio con el ministro de la Guerra, ha dicho que había presenciado el despacho del ministro con el Rey y que aquél nada dijo al Monarca de dimitir.

Ha desmentido los rumores asegurando que el general Olaguer no había pensado en semejante cosa.

A las seis de la tarde ha llegado al Congreso el ministro de la Guerra.

Los periodistas le han interrogado acerca de su supuesta dimisión, contestando el general Olaguer que carecían de fundamento los rumores y que lejos de dimitir estaba muy sa-

tisfecho por la acogida que el Senado ha dispensado al proyecto de recompensas militares.

Ha añadido que mañana irá a la sesión del Senado para contestar a unas preguntas que le han anunciado varios senadores.

Un reporter le ha dicho que el señor Serradell tenía el propósito de interponer mañana en el Congreso, contestando el general Olaguer que si tiene tiempo desde el Senado vendrá a la Cámara popular para contestar a cuantas preguntas queran hacerle.

El mismo periodista le ha preguntado si era cierto que se había nombrado juez especial para que entienda en la cuestión suscitada entre Sanjurjo y Riquelme.

—No sé, ha contestado el ministro, si el juez está nombrado, pero desde luego les aseguro que se nombrará. El asunto está bien planteado y creo que pronto tendrá solución.

Se ha nombrado ya el juez que ha de intervenir en la cuestión de Riquelme y el capitán Berenguer, pues como es sabido este capitán dirigió a Riquelme una carta.

Ha añadido el ministro que en este asunto no tenía la menor intervención, pues no le compete.

Ha terminado diciendo que si mañana no le hace la pregunta anunciada el señor Serradell, no podrá hacerla hasta la semana próxima, pues el resto de ésta se dedicará por entero a la discusión de los presupuestos.

El día en Zaragoza

Zaragoza

ZARAGOZA 31 (22'30).

Mordido por un perro

José Lerín Pérez al pasar a las seis de la mañana por una torre, sita en el camino de Almazán, ha sido mordido por dos perros al parecer rabiosos.

Ha sido conducido al sanatorio antirrábico para ser sometido a tratamiento.

Más traslados

El director general de Orden Público ha trasladado a prestar sus servicios a Bilbao, al agente de vigilancia señor Cardós y al aspirante señor Ruz.

Riña entre mujeres

En la calle de San Lorenzo han sostenido acalorada discusión, llegando a las manos, Carmen Lalanga y Raimunda Villanueva.

Han sido conducidas a la Inspección de Vigilancia por promover escándalo.

Una conferencia

En los locales del Sindicato Unico del ramo de la Alimentación ha dado una conferencia el propagandista Rafael Blanco, disertando sobre el tema «Misión histórica del sindicalismo revolucionario».

Han asistido unos 300 obreros, que han aplaudido al orador, dando vivas a la revolución.

Contra un alcalde

Una Comisión de vecinos de Fayón, acompañada de los diputados provinciales, ha visitado al señor gobernador para protestar de la conducta del alcalde de aquel pueblo.

Se venden cien carretadas de sirrio.

Dirigirse a Mariano Madurga, por Alerre, Castillo de Torrescasas.

Las sesiones de Cortes

MADRID 31 (23'15).

Congreso

La discusión de los presupuestos

A las tres y media comienza la sesión, que preside el conde de Bugallal.

Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda.

El señor JIMÉNEZ ENCINA habla de la deplorable situación sanitaria de España y de la mortalidad que aumenta cada año.

EN LA COMPAÑIA

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús

Hoy dan principio en la Iglesia de la Compañía los cultos que anualmente se consagran en el mes de Junio al Sagrado Corazón de Jesús. Se celebrarán por el orden siguiente:

Mañana, a las 5:20, durante el Santo Sacrificio de la Misa, Ejercicio rezado, propio del mes de Junio.

A las ocho, expuesto el Santísimo Sacramento, Misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición y reserva.

Tarde, a las 6:30, exposición de Su Divina Majestad, estación, trisagio cantado, precas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición y reserva.

Días de sermón y oradores sagrados

Día 2, Primer Viernes, reverendo Padre José Corellano, S. J.

Día 4 Domingo de Pentecostés, reverendo P. Jacinto Carrobé, S. J.

Día 11, Domingo de la Santísima Trinidad, reverendo Padre Esteban Miralles, S. J.

Del 19 al 22, en la misa de las ocho, sermones por el reverendo Padre Angel Calonge, S. J.

Día 23, tarde, reverendo Padre don Pedro Segura, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Día 24, tarde, reverendo Padre Angel Calonge, S. J.

Día 22, domingo, don Agustín Pallarés, director de los Salesianos.

Día 27, muy ilustre señor don Valero Lafuente, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Día 28, muy ilustre señor don Vicente Tena, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Día 29, ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Francisco Futos Valiente, obispo de Jaca.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

ALCALDIA DE HUESCA

Edicto
A los propietarios de fincas urbanas. Deseando esta Alcaldía evitar las penalidades en que han de incurrir los propietarios o administradores de fincas urbanas, por incumplimiento de las bases 28, 29 y 31 de la Ordenanza sobre el Inquilinato, aprobada por la Superioridad y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 44, correspondiente al día 12 de Abril próximo pasado, se complace en recordar su cumplimiento y transcribe el contenido de las mismas:

«Base 28.—Los propietarios de los inmuebles están obligados a declarar al Ayuntamiento los nombres de los inquilinos que ocupen sus inmuebles y el importe de los Contratos de Inquilinato.»

«Base 29.—Los arrendatarios o arrendatarios de las mismas estarán obligados a presentar en la Administración municipal los contratos de arriendo o certificación de fecha reciente de los mismos.»

«Base 31.—Los propietarios de los inmuebles darán cuenta al Ayuntamiento de las alteraciones que se promuevan durante el año, con respecto a la propiedad Urbana y operaciones de alquiler o desalquilo de las habitaciones.»

Cometen defraudación.— Los que alteren la verdad en las declaraciones que deben presentar. Los que omitan la presentación de dichas declaraciones o se nieguen a exhibir cuando sean requeridos para ello, los Contratos de Inquilinato. Los propietarios que no den cuenta de las alteraciones que se promuevan con respecto a la propiedad así como de las modificaciones de las viviendas, alquilo y desalquilo de habitaciones. Las defraudaciones serán castigadas con la multa de diez a ciento veinticinco pesetas. A los contribuyentes que se les demuestre que satisficieron mayor cantidad que la declarada, pagarán como multa el duplo al cuádruplo de la cuota defraudada.

Los impresos, tanto para la declaración de inquilinos como para dar cuenta de las alteraciones en alquiler o desalquilo, serán facilitados gratuitamente en las dependencias municipales, y para mayor facilidad se remitirán a la Cámara de la Propiedad, para ocasionar la menor molestia.

Como esta Alcaldía persigue a la vez que el cumplimiento de la Ordenanza citada, la formación de un Padrón de viviendas, que al ser confeccionado y conocerse mensualmente todas las alteraciones sufridas, podrá satisfacer los deseos, constantemente expuestos, de llegar hasta publicar las habitaciones vacantes, espera de todos los señores propietarios la mayor ayuda para la consecución del fin perseguido, que reconocerán de verdadera conveniencia local, y he de prevenirles que el dejar de cumplir el contenido de este Edicto llevará consigo penalidades ya expuestas, que estoy dispuesto a exigir con todo rigor.

Las declaraciones de inquilinos, (base 28) deberán presentarse en el plazo máximo de ocho días a contar desde hoy, y para la notificación de alquiler y desalquilo, un plazo de diez días siguientes a la fecha en que éste se verifique.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos procedentes.

Huesca 31 de Mayo de 1922.—El alcalde, Pedro Sopena.

HACIENDA

Señalamiento de pagos para el día de hoy:

D. Mariano Sazatornil, 16.222'48 pesetas; don Adolfo Usón, 1.065; don Pedro Caballero, 256'66; don José Arán, 2.512'50; don Francisco Rodríguez, 38.025'80; don Manuel Mayner, 35.395'69; don Estanislao Valón, 27.250'43; don Joaquín Rodríguez, 1.480'85; don Ladislao Gil, 8.945'83; don M. Ferrer, 358'34; don Casto Ponce, 286'66; don Manuel Clemente, 2.736'64; don Enrique Guillén, 1.433'34; don Salvador Cañiz, 29.331'87; don Arturo Franco, 6.255'38; D. Luis Riva, 1.493'32; don Vicente Bruned, 3.507'52; don Aniceto Bercial, 490; don Carlos Larrosa, 112'50; don F. Soler, pesetas 1.360'83; don A. Puerta, 21.184'59; don José M. San Agustín, 14.555'71; D. Mariano S. Agustín, 112'50; don José Perfecto Pérez, 127.486'74; don Narciso Tornés, 287'56; D. Mariano Curtás, 4.926'67; don Mariano Palacio, 8.090'25; don Adolfo Casasús, 371'66; Depositario Pagador, 12.000.

Importa el señalamiento, pesetas 365.537'32.

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:
Carneros, 30; Corderos, 52; Terneros, 6; Terneras, 4; Ovejas, 0; Vacas, 1; Borregos, 0.
Total kilos, 1.442'300.

ANIVERSARIO

La fecha de hoy nos recuerda el fallecimiento de doña Josefa Garcés Monreal, viuda de Vallés.

Las bondades de tan malograda difunta y los respetos que nos mereció arrancan un recuerdo sentido y el sufragio de una fervorosa oración por su eterno descanso.

Renovamos el pésame a su afligido viudo don Félix, considerado amigo nuestro, y demás familia.

LA SUIZA

Espléndido surtido en toda clase de postres.
DELICIOSOS BOMBONES DE LICOR y GUINDAS AL COÑAC HELADOS DEL DIA
MANTECADO DE PRALINE
Venta exclusiva del CARAMELO INGLES y del Chocolate ZORRAQUINO.

Coso Alto, 17 Teléfono 218

Lea usted «La Tierra»

«La Tierra» en los pueblos

MASALCOREIG

Primera Comunión

Brillante sobremana fué la fiesta de la primera Comunión que se celebró en esta parroquia, de veinticinco niños de ambos sexos, el día 25 del actual, festividad de la Ascensión del Señor.

La Iglesia parroquial, adornada con sus mejores galas, profusamente iluminada y revestido artísticamente con gran variedad de macetas, plantas y flores, el altar mayor, daban un aspecto simpático y conmovedor, realizando el acto la imagen preciosa de la Santísima Virgen, que, como presidiendo la fiesta, con motivo de celebrarse el mes de Mayo, ocupaba el lugar preferente.

Los sagrados bronces llamaron con sus sonoras voces a los fieles, los que se congregaron en el templo parroquial para dar principio al acto. En bancos y a lo largo de la nave central tomaron asiento los niños, acompañados de sus respectivos profesores, y poco después daba principio la santa misa, de Angelis, que fué cantada con gusto y afinación por el coro de cantores que dirigen las bellas y simpáticas señoritas Isabel Vallés, Antonia Balleste, Julia Vallés y Francisca Balleste.

Antes de la Comunión dirigió la palabra en sentida plática preparatoria el señor cura don Antonio García Mascaray, demostrando la diferencia del contacto físico, moral y de corazón, que éste se verifica al recibir a Jesús Sacramento y abundando en excitaciones y ejemplos, para que los nuevos comulgantes perseveren, recibiendo con frecuencia los Santos Sacramentos.

Durante la Comunión se cantaron preciosos cánticos alusivos al acto por el referido coro, que todos escucharon con gran recogimiento y fervor.

La banda de música de esta población contribuyó notablemente a realzar el acto, pues a la elevación, ceteriorio y fin de la misa dejaron oír sus armoniosas notas con bonitas plazas de su extenso repertorio.

Terminada la santa misa se organizó la procesión, que recorrió las principales calles de este pueblo, que el público vió desfilar con respeto y en la que la citada banda amenizó este acto con bonitas marchas.

A continuación, ya terminados los Oficios Divinos, fué acompañado el señor cura a su casa por la referida banda, interpretando un bonito pasacalle, siendo después obsequiados con licores y cigarras, músicos y acompañantes.

A todos los que contribuyeron con sus esfuerzos al mejor éxito del acto, al señor cura párroco por la preparación de los niños y a los señores maestros nacionales D. Benito Camprubi y doña Pilar Planas por la cooperación que prestaron haciendo resaltar la solemnidad de esta simpática fiesta, nuestra más cumplida enhorabuena.

El Corresponsal.

LAGUARRES

Primera Comunión

Tres días hay en el año (según refrán antiguo) que relumbra más que el sol, siendo el último el día de la Ascensión que relumbra y majestuoso fué para algunas familias de este pueblo acompañando a sus angelicales y tiernos hijos a la Sagrada Mesa, que por primera vez se acercaban a recibir el Pan de los Angeles.

Vicente Capdevila, Ramón Moli, José Cúa, Manuel Piniés, Leonor Gacén Barrau, Julia Piana, María de las Nieves Piniés, Carmen Fillat, Josefa Regal, Trinidad Montoliu, Ramona Sábua y Carmen Serrado fueron los comulgandos.

Nuestra enhorabuena.
Ayer descargó sobre este término una fuerte tormenta con abundante agua, dando vida a los trigos, que debido a los tardanos fríos son bas-

tantes flojor; las vides dejan mucho que desear, quedándose muchas cepas sin brotar y las que han dado sus tallos con escasez de frutos.
El Corresponsal.

RELIGIOSAS

Santos de hoy
San Segundo, San Ildefonso y San Simeón.

San Ildefonso

Fué su patria Calatayud, ciudad antiquísima y muy noble de la corona de Aragón. Sus padres se dedicaron con el mayor cuidado a darle una educación conforme a las plaudos máximas del santo Evangelio.

Ildefonso resolvió abrazar la regla de San Benito y con este objeto se condujo al monasterio de San Juan de la Peña, rogando al abad Paterno lo admitiese en su Comunidad. Exploró Paterno la vocación de Ildefonso y viendo que resultaría grande honor a su religión, lo admitió gustosísimo.

Vivió algunos años en el monasterio de San Juan de la Peña. Todas sus ansias y todos sus suspiros eran por la soledad. Obtenida la licencia retiróse Ildefonso a las montañas de Aragón a satisfacer sus deseos. Muerto el primer abad de Oña y deseando el rey Sancho nombrar un digno sucesor al difunto, creyó que ninguno podría satisfacer sino Ildefonso, de quien era tan pública la santidad. Fué muy amado y venerado de todos en el tiempo que gobernó aquella comunidad. Llegó el tiempo en que quiso Dios premiar a su fiel siervo: acometióle la última enfermedad en un pueblo llamado Salduengo y restituido a Oña a pesar del peligro que se hallaba entregó su alma a Dios el primero de Junio de 1074.

Cultos para hoy

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto. La Hora Santa será aplicada en sufragio de doña María Barrio (q. e. p. d.)

En San Pedro

Durante todo el mes de Junio se dedicará en esta Iglesia una misa, a las ocho, con lectura y motetes al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Pedro

Durante todo el mes de Junio se dedicará en esta Iglesia una misa, a las ocho, con lectura y motetes al Sagrado Corazón de Jesús.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 31 de actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	89'50
Exterior 4 por 100	00'00
Obligaciones del Tesoro	000'00
Amortizable 4 por 100	87'00
Amortizable 5 por 100 viejo	94'80
Amortizable 5 por 100, 1917	94'50
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100	89'85
Idem idem idem, 5 por 100	100'15
Idem idem idem, 6 por 100	0'00

VALORES INDUSTRIALES

Banco Hispano Americano	000'00
Banco de España	545'00
Banco Español del Río de la Plata	217'00
Banco Hipotecario de España	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	237'00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	330'50
Idem idem idem M. Z. A.	33'00
Sociedad General Azucarera de España (Preferentes)	00'00
Idem idem idem (Ordinarias)	00'00

MONEDA EXTRANJERA

(Cambios de estado)

Francos	57'85
Libras	28'18
Dollars	6'37
Marcs	2'45
Liras	00'00
Francos suizos	000'00
Coronas Austriacas (checas)	0'09

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA

AGUA JOVINCELA
PARA EL CABELLO
DEPOSITO EN ESTA CIUDAD
Coso Bajo, 7, Perfumaría



DE MADRUGADA

Ultimas noticias

El parte oficial. Terrible bombardeo contra las concentraciones enemigas. El día 7 será exhumado el cadáver de Lefevre. El coronel Riquelme en Burgos.

MADRID 1 (3'15).
PARTE OFICIAL

El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra que en Tetuán, Ceuta y Larache no ocurre novedad.

El comandante general de Melilla le participa que ayer se celebró zoco en el Morabo de Sidi Chaim, acudiendo los jefes rebeldes de Bani-Said, B'nurriaguél y otras importantes cabilas.

El comandante general ordenó que las escuadrillas bombardearan esos poblados y los de Tafersi, Azib de Mirad, Alto de Huerdi, Morabo de Sebi, Zaula de Si Abd-Elah y otros, arrojándose gran cantidad de bombas incendiarias.

Por las observaciones hechas desde los aparatos se ha comprobado que han sido incendiados casi todos los poblados y las cosachas, causando enorme daño al enemigo.

El jefe de la brigada de Drius comunica que se ha visto el humo del incendio del poblado de Tafersi, asegurando que habrá quedado reducido a cenizas.

En Alhucemas sin novedad.

En el Peñón los moros han caído ligeramente, siendo contestado por nuestra artillería, que ha destruido las casas y caserines de la playa y algunas embarcaciones.

El proyecto de recompensas

El proyecto que el ministro de la Guerra ha leído en el Senado consta de un solo artículo.

Se concede al Gobierno facultad de otorgar recompensas por hechos de campaña, siendo el ministro de la Guerra el que las proponga y otorgue, previa aprobación del Consejo de ministros.

La vida de las Diputaciones

Una Comisión de presidentes de Diputaciones provinciales ha estado en el Congreso visitando a los jefes de minorías para pedirles que se acepte una proposición que hicieron al Gobierno anterior a fin de que se les releve del pago de algunas cargas, como los gastos carcelarios e Instrucción pública.

Estos gastos que suponen 16 millones de pesetas puede sufragarlos el Estado consignándolos en cinco presupuestos.

Los jefes de minorías han prometido estudiar el asunto.

El Ateneo y sus locales

El Ateneo de Madrid adquirió una casa inmediata para ampliar sus locales, hoy insuficientes para el crecido número de socios.

La muerte misteriosa de Lefevre

La princesa rubia, amante de Lefevre, ha estado en el Juzgado, lamentándose de que en la casa de huéspedes donde habita le hayan rogado que se busque otra habitación.

Se sabe que el día 7 tendrá lugar la exhumación del cadáver del súbdito inglés, para lo cual los médicos forenses están tomando grandes precauciones.

El Instituto Nacional Alfonso XIII ha ofrecido que facilitará ratas, ranas y otros animales para comprobar si existe en el cadáver el microbio del tétano. También los médicos se proponen analizar la tierra de la sepultura, pues sabido es que el tétano se mantiene largo tiempo en las tierras húmedas.

Noticias de Larache y Ceuta

Como consecuencia de la entrevista celebrada entre Berenguer y Sanjurjo se anuncia la inmediata realización de operaciones para conseguir la rápida sumisión de algunas cabilas que no se han decidido a someterse a España.

Serán bombardeados eficazmente los poblados, sobre todo aquellos en los que se cree que se refugia el Raisuni.

CEUTA.—Ha llegado el batallón de Covadonga que va a embarcar con rumbo a España.

Llegada de Riquelme

BURGOS.—Ha llegado a esta población el coronel Riquelme, que mañana se posesionará del cargo de sargento mayor de la plaza.

Se venden machos y mulas de buena clase para el trabajo, desde tres a cinco años. Ventas al contado y a crédito. Para tratar dirigirse a la calle del Padre Huesca, número 82.

IMP. DE VBA. L. PÉREZ—HUESCA

Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que hay que combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos. La tristeza, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida.

No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

Extenso surtido en menaje de Escuelas. Preciosas colecciones de Cuentos. Librería de la Viuda de Leandro Pérez

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios: los más completos

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

José Antonio Noguera

Gran Vía, 12-Valencia

Teléfono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 6

Proveedor de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Maní.
Manteca de Coco para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turtos para Abonos de Ricino y Colza.
Glicerinas.



Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.
Sulfato de Amoníaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

Gran Vía, 12-Valencia

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

BAUTISTA APARICI

Ayelo Maiferit (VALENCIA)

Primeros introductores en España de los célebres híbridos pertainjertos de Hñor. Richter, R. 81, R. 99 y P. 108 en favor de los cuales se pronunciaron unánimes la ciencia y la experiencia, en la asamblea de viticultores celebrada en Logroño, en Septiembre de 1920.

!! O C A S I O N !!

EN VENTA: FINCA 700 hectáreas, regadío, con casas e instalaciones vinícolas.
Ochenta mil cepas (patrón americano) en producción.
Tiene estación ferrocarril. Provincia de Huesca en límite con la de Lérida. Facilidad de pago.

Información: D. Jaime Sabatè, "Centro Vitícola del Panadés. Vilafranca del Panadés (Barcelona)"

FELIX SCHLAYER

Trilladoras cinco tamaños para todos rendimientos, con cojinetes de bolas, etc.

HUESCA ZARAGOZA

Ronda Estación

Coso, 108

LA INDUSTRIAL QUÍMICA DE ZARAGOZA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza

Explotación y refinación de azufres en sus minas de LIBROS (Teruel)

Superfosfato de cal 18/20 por 100

AZUFRE.—Sublimado flor, molido, terrón, cañón.
ACIDOS.—Sulfúrico, clorhídrico y nítrico.—Acido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS

Coso, 54, pral.—Apartado de Correos, 88.—Teléfono, 461
Dirección telegráfica y telefónica: «Química-Zaragoza»

O C A S I O N

Se venden tres camiones marca «Indiana» dos con ruedas de aire y uno con ruedas macizas, todos muy a propósito para coches ómnibus.

Para más detalles dirigirse a la Administración de este Diario.

Barberos

En Barbastro, en la peluquería de la Nacional, se necesita un dependiente que sepa su obligación; a todo estar; ganará buen sueldo y estará bien retribuido. Dirigirse a José Martínez, practicante, Barbastro.

Gran Bazar de Oriente

Nueva sección de Fotografía con precios muy económicos en máquinas para aficionados, placas, papel, tripodes, reveladores, rollos Kodak y Bayer, linternas, rótulas, prensas, cubetas y otros.

Placas para RAYOS X

Infinidad de caprichos para regalos, hules, perfumería, navajas, Soingen para barbero. Cubiertos. Pólvoras y cartuchos de caza. Muebles y Ferrería. Depósito de abonos.

BOCA Y DIENTES Dr. Pellicer

Médico Odontólogo

Vega Armijo, 5, pral. HUESCA

Listin de precios de algunos de los artículos del

Comercio de M. Arruego

(Antiguo de los Cachos)

Azúcar granito a.....	1,75 kg.
Id. cortadillo.....	2,25 id.
Alubias asturianas.....	0,70 id.
Id. Leonesa finísima.....	1,10 id.
Id. id. pinta.....	0,90 id.
Arroz Amonquill.....	0,70 id.
Id. id.....	1,00 id.
Id. Bomba garantizado.....	1,20 id.
Avellanas tostadas.....	3,00 id.
Almendras id. con sal.....	5,00 id.
Aceitunas manzanilla fina.....	1,75 id.
Id. id. id. L. de 1 kg.....	2,65 L.
Achicoris en paquetes de 100 gramos a 1 kg.....	2,50 L.
Aceite refinado L. de 2 1/2 kg.....	7,50 L.
Id. id. L. de 5 id.....	14,00 L.
Almidón.....	2,25 L.
Azulete en bolsitas.....	0,10 una
Bujías varios tamaños.....	2,15 kg.
Id. superiores.....	3,75 id.
Café torrefacto (o tostado con azúcar).....	6,50 id.
Id. id. superior id. id.....	8,00 id.
Id. tueste natural (o sea sin azúcar) pero más aromático.....	8,00 id.
Conservas L. de tomate 12 cm.....	0,50 L.
Id. L. de id. 6 cm.....	0,35 id.
Id. L. de pimlento 12 cm.....	0,70 id.
Id. L. de id. 6 cm.....	0,45 id.
Id. L. de gulsante 12 cm.....	0,75 id.
Id. L. de id. pequeña.....	0,45 id.
Id. L. de Puré de tomate 12 cm.....	0,50 id.
Id. L. de id. de id. 6 cm.....	0,35 id.
Id. L. de id. pequeña.....	0,20 id.
Id. L. de alubias verdes 12 cm.....	0,80 id.
Id. L. de ciruela al natural de 12 cm.....	1,00 id.
Id. L. de pera al id. de 12 cm.....	1,00 id.
Id. L. de id. al id. de 1 kilo.....	2,00 id.
Id. L. de melocolón id. de 12 cm.....	1,10 id.
Id. L. de fritada en escabeche de 12 cm.....	1,00 id.
Piletas anchoa en manteca de C. Albo.....	1,10 L.
Id. id. en aceite de C. Albo.....	1,05 L.
Phoscao.....	3,10 L.
Phosphatine Falleres.....	3,40 L.
Garbanzos (cochura garantizada) de 0,90, 1,25, 1,60, y.....	2,00 kg.
Harina Lacteada «Nestlé».....	2,30 L.
Id. de Avena.....	0,75 pte.
Jabón Lagarto.....	1,55 kg.
Id. Cantabria Vasconia.....	1,45 kg.
Id. Pinta castaña.....	1,40 kg.
Id. Sirena blanco.....	1,55 kg.
Id. id. amarillo.....	1,45 kg.
Jabón de Reus superior.....	1,40 kg.
Id. de id. bueno.....	1,20 kg.
Leche condensada «La Lechera».....	1,50 L.
Maicena (harina de maíz).....	0,75 pte.
Nesfarina.....	3,35 L.
Pepinillos y variantes en vinagre («grane»).....	3,00 kilo
Purés varias clases de 100 gramos.....	0,20 pte.
Id. id. id. de 200 id.....	0,40 pte.
Sídral (para refresco) en latas de 1, 1/2, 1/4 de kg. y a granel.....	6,00 kg.
Taploca a granel.....	3,00 kg.
Id. en paquetes de 250 gramos.....	0,90 pte.
Id. en id. de 125 id.....	0,45 id.

NOTA: Todos los meses del 28 al 30 listin de precios

!! LIQUIDACION !!

YA SE HA TRASLADADO EL
:: Comercio de Tejidos y Confecciones ::

- DE -

FERNANDO GUILLÉN

Padre Huesca, 2 y San Orenco, 19 (Cuatro Esquinas)
Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y público, los nuevos locales de Tejidos, Confecciones y Novedades, donde me propongo, dado los medios de que dispongo, liquidar siempre los géneros a precios baratísimos y artículos de ocasión.

Una prueba os convencerá

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, este rilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan adicamente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER. Calle de Claris, 56.-BARCELONA.

Venta en Huesca: Farmacia de F. Llanas

Suscribase a

«La Tierra»

periódico de información